Correo / Por el correo acordaron que las cosas que
se pidan de parte de los regidores sobre
el mandar con el correo mi se las entregue
y para que se pidan de sus partes —

Y el Licenciado Diaz creyendo acordo
a buena fe, para que regir esta ciudad
en nombre de quien mio del cargo del mi —
Y tratose que se escriba a los dichos negocios
de esta ciudad y a los de que se les sea de dar
a quien de Con mucha cosas en gastar esta
ordinaria mente la cosa parecio y gaga en ello
y que se pide con moderacion
por que se pasara en el dicho Licenciado Diaz
amigo no ayuda para esto — y mandaron
se escriba al dicho Licenciado Diaz —

Y a cordaron que se escriba de nuevo
a Xa y a Alcanze la limosna, de la santa bula
y se pida su licencia con la firma
los dichos señores y se vinaquerzo y confirmado dizeron
que se pide de nuevo sobre el dicho Licenciado Diaz
a la santa bula de la cruzada, con la cantidad segun como se
la tienen sobre dicha y en que nos el mismo de la cosa
dicha y el dicho mandar dorello, sabemos que en la ciudad
de la ciudad se pide y cogerse la limosna y se pide de la
de la cruzada y se pide y para antes que por cuenta y sido de
demandar la dicha cosa a nosotros que ello ayan de dar
a cargo de dicho oficial y la buena barco cuya ad ministracion
viene, otro segun el tiempo y se tiene dicho y utilidad y interes
y pues de la cosa y pues de la cosa y pues de la cosa y pues de la cosa
no se pide y sea a nuestro de la perdida a que las de esto
tro por ann y a nosotros personas y gastan de dar de la
la dicha via sean a quien que personas y por la cosa tienen sin a nosotros
tacion y son alonadas sino por que como de tiene su cosa la limos
na por el dicho se cobrare de la ciudad no se da cosa a
que tiene con la cosa y antes de la cosa se dan en mucha cantidad mas
de lo que se pide y se pide solo a su cargo / lo otro por que como

Suplicado

Relo de la co

gedor de la

cruzada